

I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO  
EL QUISCO

MAT.: Adjudica propuesta Publica que indica/

EL QUISCO, 26 JUL 2010

Nº 1222 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

1. El D.A. N°1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Facultad que me confiere la Ley N° 18.695, de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
3. La Ley N° 19.886 de bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestaciones de Servicios y sus Reglamentos, Publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. El Ord. N° 230 de fecha 15.07.2010, del Director (S) Colegio El Quisco;
5. El D.A N° 1162 de fecha 15.07.2010, que Autoriza el llamado a Propuesta Publica y Aprueba Bases, que indican;
6. El Acta de Comisión Evaluadora;
7. D.A. N° 895 de fecha 31.05.2010, que designa Secretario Municipal Suplente;
8. D.A. N° 1207 de fecha 22.07.2010, que designa subrogantes que indica;

DECRETO :

- I. Adjudica Propuesta Publica N° 3684-10-L110, Denominada "Transporte para viaje a Santiago", para traslado de alumnos del Colegio El Quisco, al Museo Interactivo Mirador, para el 30.07.2010 ida y regreso, adjudíquese a la Empresa Edmundo Polanco González, RUT N° 8.685.796-0, por cumplir con los requerimientos estipulados en la Propuesta Publica, por la suma de \$250.000 (doscientos cincuenta mil pesos), Exentos de IVA.-
- II. Impútese este gasto al Sub. 22, Ítem 09, Asig. 003, "Arriendo de Vehículos", Presupuesto de Educación Vigente, SEP.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio al Departamento de Educación, Archivo.
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRIBASE, DESE CUENTA Y ARCHIVASE.



*Angélica Villarroel Urrutia*  
ANGÉLICA VILLARROEL URRUTIA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DE ALCALDIA (S)



*Mariene Catalán Marín*  
MARIENE CATALAN MARIN  
ALCALDESA (S)

Distribución:  
Educación  
Archivo

